

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 2250

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía KERSURBROKER S.A. ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 25 de agosto de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, con asesorando No. DJCV.97.1907 de 11 de septiembre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN el ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución ADM-97-066 de 3 de marzo de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía KERSURBROKER S.A. ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 12 SEP 1997

*P*  
*CS*  
*D*  
1997/Mag.

*Al.*  
Dr. Alberto Chiriboga Acosta

Con esta resolución se autoriza al presente Registrador con No. 2331 del Registro Mercantil como 128, a que inscriba y le diste fe de su inscripción y lo diste fe de su inscripción de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 11 de febrero de 1975, publicado en el Oficial No. 873 de 29 de febrero de 1975.  
Dado en Quito, 12 de septiembre de 1997.  
*[Firma]*  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Arzola M.



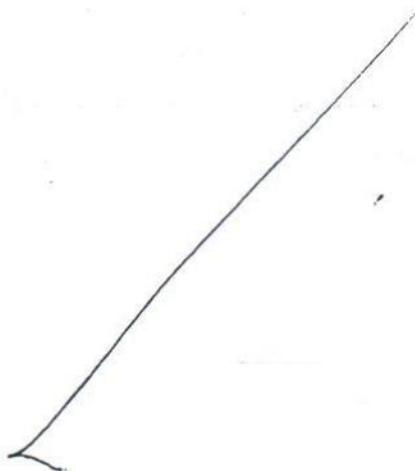
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA, DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, bajo el número 2331 del Registro Mercantil, tomo 128.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Constitución de Compañía " KERSURBROKER S.A. ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ".- Otorgada el 25 de agosto de 1997, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. SEGUNDO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 23201.- Quito, a diez y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- EL REGISTRADOR.-

*[Firma manuscrita]*  
Dr. Rodrigo Salgado Valdez  
Registrador Mercantil del  
Cantón Quito



fdo.-



*[Firma]*